



**DECRETO N° 5015 /
LAJA, 31 de Diciembre 2009**

VISTOS:

- 1.- Capacitación "Coaching" dirigido a funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Laja, según solicitud de pedido N°025 de fecha 15-12-2009. Fondos PMG
- 2.- Bases administrativas, especificaciones técnicas para la licitación del servicio de Taller de Coaching.
- 3.- Decreto alcaldicio N° 4732 de fecha 15-12-2009, que autoriza el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl
4. Informe técnico N° 97 de fecha 28/12/2009 que declara desierta licitación 3736-167-L109, Taller de Coaching.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4920 de fecha 28-12-2009, que declara inadmisibile la oferta por no cumplir con lo establecido en las Bases administrativas, y que autoriza el segundo llamado a través del portal www.mercadopublico.cl
- 6.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

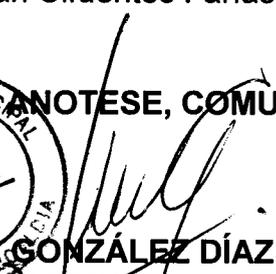
La necesidad de nombrar comisión evaluadora, según lo establecen las bases administrativas de la licitación N° 3736-173-L109, segundo llamado, correspondiente a la adquisición de los servicios profesionales para la realización del taller "Coaching" dirigido a los funcionarios del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Laja. Fondos PMG.

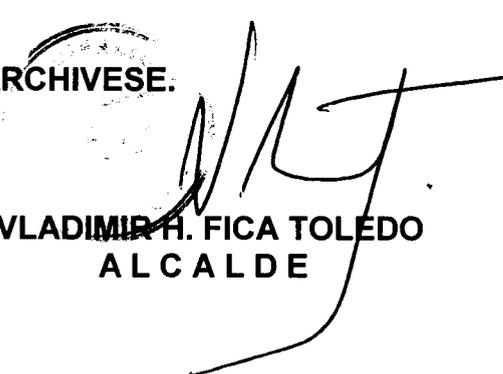
RESUELVO :

1.- **DESIGNASE**, como integrantes de la comisión evaluadora de la licitación N° 3736-173-L109, segundo llamado, correspondiente a la adquisición de los servicios profesionales para la realización del taller "Coaching dirigido a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Laja; según lo establecido en las bases administrativas, a los siguientes funcionarios:

- Norma Uribe Beltrán Directora del Departamento de Educación, o quien la reemplace
- Mirta Morín Muñoz Coordinadora de UTP, o quien la reemplace
- Germán Cifuentes Farías Encargado de administración, o quien lo reemplace

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGV/MUB/PEM/crj*31/12/2009

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233